



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 04

En la ciudad de Panamá, el día diez (10) del mes de enero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

1	38	✓	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE SILVANA RODRÍGUEZ CORONADO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 534 DE 09 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
2	39	✓	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA MATILDE DE LA GUARDIA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 537 DE 09 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
3	40	✗	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE JOVANIE ITZEL MALDONADO AYALA, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 577 DE 11 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
4	41	Ⓒ	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LUIGGI COLUCCI, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MÓNICA EMPERATRÍZ VERGARA BARRIOS DE MORENO, PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 510 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

5	V	42	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. RÚBEN RODRÍGUEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CHRISTIAN ANTONIO CEDALISE ORTIZ , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 745-2019 DE 29 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
6	F	43	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. DIONISIO DE GRACIA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA MILENA MORENO , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 506 DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
7	F	44	RECURSO DE CASACIÓN LABORAL, INTERPUESTO POR BUFETE HERRERA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE CARLOS ALBERTO SALDAÑA LASSO , CONTRA LA SENTENCIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: CARLOS ALBERTO SALDAÑA LASSO VS COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACIÓN, S.A. (COPA AIRLINES)
8	C	45	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ROBERTO QUINTERO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LETICIA ESPAÑA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 464 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
9	C	46	EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. OMAR ALMENGOR, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ANA CECILIA VIGIL DE CASTRO , DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ A ANA CECILIA VIGIL DE CASTRO.
10	V	47	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR GALINDO ARIAS & LOPEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA METRO OESTE, S.A. (EDEMET) , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, RESOLUCIÓN AN N° 13285 ELEC DE 16 DE ABRIL DE 2019, EMITIDA POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y REFORMATARIO, IGUALMENTE PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	F	48	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA FIRMA FORENSE RODRÍGUEZ ROBLES & ESPINOSA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE MARIA PILAR GORDON WINTON , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 982 DE 20 DE AGOSTO DE 2019, EMITIDA POR EL HOSPITAL SANTO TOMÁS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

38	Vazquez
39	Vazquez
40	Fabrega
41	Ceballos
42	Vazquez
43	Fabrega
44	Fabrega
45	Ceballos
46	Ceballos
47	Vazquez
48	Fabrega

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 05

En la ciudad de Panamá, el día trece (13) del mes de enero de dos mil veinte (2020), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

49 ✓	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. EDUARDO CABALLERO (APODERADO PRINCIPAL) Y EL LICDO. RAFAEL AGAMES (APODERADO SUSTITUTO), ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE ENRIQUE YANIS OROBIO , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO DE PERSONAL N° 52 DE 08 DE OCTUBRE DE 2019, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE CULTURA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
50 ✓	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. ROBERTO RIVERA CONCEPCIÓN, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EDILMA CHAVEZ CONCEPCIÓN , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL RESUELTO DE PERSONAL N° 405 DE 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
51 C AA.107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL DOCTOR JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL, POR ILEGAL, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL RESUELTO DE PERSONAL N° 115 DE 24 DE ABRIL DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE ASCIENDE AL RANGO DE CAPITÁN DE LA POLICÍA A RICARDO WONG .
52 F 4 AA.107	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL DOCTOR JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ , ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL, POR ILEGAL, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL RESUELTO DE PERSONAL N° 120-1 DE 04 DE MAYO DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE ASCIENDE AL RANGO DE CAPITÁN DE LA POLICÍA A LIMS A. ORTEGA G.

5	C	53	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL DOCTOR JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL, POR ILEGAL, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL RESUELTO DE PERSONAL N° 115 DE 24 DE ABRIL DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE ASCIENDE AL RANGO DE CAPITÁN DE LA POLICÍA A <u>MADELAINE YANES O.</u>
		Art. 107	
6	C	54	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL DOCTOR JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL, POR ILEGAL, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL RESUELTO DE PERSONAL N° 362 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE ASCIENDE AL RANGO DE CAPITÁN DE LA POLICÍA A <u>ALFREDO PINZÓN.</u>
		Art. 107	
7	C	55	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, INTERPUESTA POR EL DOCTOR JOSÉ LUIS ROMERO GONZÁLEZ, ACTUANDO EN SU PROPIO NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PARA QUE SE DECLARE LA NULIDAD PARCIAL, POR ILEGAL, DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL RESUELTO DE PERSONAL N° 362 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA, POR MEDIO DEL CUAL SE ASCIENDE AL RANGO DE CAPITÁN DE LA POLICÍA A <u>MARÍA B. DE SAMANIEGO.</u>
		Art. 107	
8	F	56	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR EL LICDO. LEONARDO HERNÁNDEZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <u>ISADORA ARROCHA</u> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 202 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES. (ART. 474 CÓDIGO JUDICIAL)
9	V	57	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. CINTHYA DEL CARMEN PATIÑO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <u>ISAMARA ZULAY CORDOBA DONOSO</u> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 444 DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EMITIDA POR EL SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIÓN, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
10	F	58	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR CARLOS EUGENIO CARRILLO GOMILA & ASOCIADOS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <u>TOMAS LEE MOCK</u> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO, EN QUE INCURRIÓ EL MUNICIPIO DE COLÓN, AL NO DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE DESALOJO DE LA FINCA No. 4881 Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
11	F	59	DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN, INTERPUESTA POR LA LICDA. DEIKA NIETO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE <u>LETICIA ICEL VILLARREAL BRAVO DE DUARTES</u> , PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 1123-DDRH DE 13 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO SU ACTO CONFIRMATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

49	Vasquez
50	Vasquez
51	Cedato

52	Fabrega
53	Cedalia
54	Cedalia
55	Cedalia
56	Fabrega
57	Viquez
58	Fabrega
59	Fabrega

Así terminó el acto,


EL MAGISTRADO PRESIDENTE,


SECRETARIA